SANARTE CLINICA DE HERIDAS Y OSTOMIAS S.A.S

NIT: 900900693 - 0

Persona: Juridica
Régimen fiscal: Responsable
Responsabilidad fiscal: Agente de retencion IVA
Actividad principal: 8699

CALLE 1 2E-34 QUINTA BOSCH IPSSANARTE@GMAIL.COM
Tel. 5496820
NO PRACTICAR RETENCION EN LA FUENTE
ZESE ART. 268 LEY 1955 DE 2019

COLOMBIA, NORTE DE SANTANDER, CUCUTA
CALLE 1 2E-34 QUINTA BOSCH

facturacion.sanarte20@gmail.com

5922778

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FE22765

ADQUIRIENTE: RAMA JUDICIAL DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL NORTE DE SANTANDER-CUCUTA SI
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 800165874 - 0
DIRECCIÓN: COLOMBIA, NORTE DE SANTANDER, CUCUTA, AV GRAN COLOMBIA PALACIO DE JUSTICIA BLOQUE C PISO 2 OFC 201
CORREO ELECTRÓNICO: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
NÚMERO TELEFÓNICO: 5755106

FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
2023-12-07 16:05:12	2023-12-07

CUFE
9840e2aa283e50e30002fec8fb34ee69b4a6588905d53772383c93387387ea52310eda4e134063b308595d5f625daeae

#	DESCRIPCIÓN	CTD.	VALOR UNITARIO	IMPUESTOS	SUBTOTAL
1	906343 - PRESTACION DE SERVICIO AREA PROTEGIDA EN LAS SEDES DE LA RAMA JUDICIAL SECCIONAL-CUCUTA-OCAÑA-PAMPLONA Y ARAUCA DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023 Contratar en nombre de la Nación Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Seccional de Administración Judicial de Cúcuta, requiere la prestación del servicio de atención de urgencias y emergencias médicas en sitio para todos los servidores, contratistas, proveedores y usuarios de las sedes de la Rama Judicial de mayor concentración poblacional en la ciudad de Cúcuta y Municipios del Departamento de Norte de Santander; Pamplona, Ocaña y Arauca a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cúcuta; en las condiciones técnicas de calidad y cantidad establecidas por el Consejo Superior de la Judicatura.#$27-01-02-017;AO 006-2023;bsocialc@cendoj.ramajudicial.gov.co#$	1	700.000	0 - IVA 0%	700.000

FORMA DE PAGO: Credito
MÉTODO DE PAGO: Credito
PACIENTE: NIT 800165874-0 RAMA JUDICIAL DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL NORTE DE SANTANDER CUCUTA
CODIGO:
OBSERVACION: #$27-01-02-017;AO 006-2023;bsocialc@cendoj.ramajudicial.gov.co#$
PERIODO: 2023-12-07 - 2023-12-07

Se hace constar que las mercancías o servicios fueron entregados real y materialmente y en todo caso, la factura será considerada irrevocablemente aceptada por el comprador si no reclamare en los tres (3) días hábiles siguientes a su recepción.

Esta Factura de Venta se asimila en sus efectos a la letra de Cambio (Art. 621 y 774 de C.C.)

Resolución número 18764046618448 autorizada el 2023-03-28 desde FE20001 hasta FE30000, vigente hasta el 2024-03-28.

Subtotal Precio Unitario (=)	700.000
Descuentos detalle (-)	0
Recargos detalle (+)	0
Subtotal No Gravados (=)	0
Subtotal Base Gravable (=)	700.000
Total impuesto (+)	0
Total más impuesto (=)	700.000
Descuento Global (-)	0
Recargo Global (+)	0
Anticipo (-)	0
Valor Total	**700.000**

SETECIENTOS MIL PESO(S) COLOMBIANO(S) EXACTOS

Documento procesado por Grafosoft SAS 901.084.328, Proveedor tecnológico autorizado, desarrollo informático 900900693globho.
Fecha y hora de expedición 2023-12-07 16:05:30.

Firma Digital:
VqVR0zWXcRPjbNTy/mZi70+IYyr/ZUmhNyn+ir1AHaX76nRp7K18ZS/QP22rHniqtU11W66+yxQz3/DSAgwo3Hyr8/iyU0ykaSNY2ccY/jcvI6nyjM0qD5L3K2N+Ze9sygiGdpSAsu4DN/Yd8NIaVBAlBlBs//R1I7uWJ7NaLKqlbLAt/Aa2v2JquvlUM144rqDk9vUcjnZSJmO3/gARKD7a6sp9UZmGJFKMCABxIvGrVczinMSX8SatNKf7S1heMfCX2ofw5eYUmTxmcWBrQmEUgQJGX25gmnEw0fI9/xuH0h4FSIP/InhCBNOZ22BlxMs1j86QAS5FrLGZgZSejA==

EL SUSCRITO SUPERVISOR DE LA ACEPTACION DE LA OFERTA AO-006-2023

*CER*TIFICA:

Que, la empresa: **INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DOMICILIARIOS SANARTE CLINICA DE HERIDAS Y OSTOMIAS S.A.S** con NIT : **900900693-0** prestó a satisfacción el servicio de atención de urgencias y emergencias médicas en sitio para todos los servidores, contratistas, proveedores y usuarios de las sedes de la Rama Judicial de mayor concentración poblacional en la ciudad de Cúcuta y Municipios del Departamento de Norte de Santander; Pamplona, Ocaña y Arauca a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cúcuta; en las condiciones técnicas de calidad y cantidad establecidas por el Consejo Superior de la Judicatura, en el periodo comprendido entre el 01 y al 30 de noviembre de 2023 de acuerdo con lo estipulado en la AO-006 de 2023, y se debe pagar así:

POR LA UNIDAD 02……$700.000
TOTAL……$700.000

A si mismo se deja constancia que el contratista suministró los documentos que soportan el cumplimiento de las obligaciones que trata la ley 1295 de 1994.

Se expide la presente certificación en Cúcuta, a los ocho días (12) del mes de diciembre del dos mil veintitrés (2023).

MIGUEL ENRIQUE CONTRERAS
Supervisor

San José de Cúcuta, 11 de diciembre de 2023

Señores:

RAMAJUDICIAL DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CUCUTA

Asunto: Informe del contratista

Cordial saludo,

Yo BEATRIZ ADRIANA VILLAMIZAR SARMIENTO identificada con cédula de ciudadanía No. 60.446.376 de Cúcuta y representante Legal de la empresa IPS SANARTE CLINICA DE HERIDAS YOSTOMIAS S.A.S Nit. 900900693-0, con domicilio en la calle 1 No. 2E-34 Barrio QUINTA BOSCH, teléfono 5496820 me permito dar el siguiente informe:

Que la IPS Sanarte presto servicios de AREA PROTEGIDA EN LAS SEDES DE LA RAMA JUDICIAL SECCIONAL-CUCUTA-PAMPLONA-OCAÑA Y ARAUCA, presentándose un evento el día 22 de noviembre, a nombre de usuario EDGAR MENDOZA con CC. 88201656 en la ciudad de Cúcuta, que corresponde al contrato N AO 006-2023 en el mes de noviembre 2023.

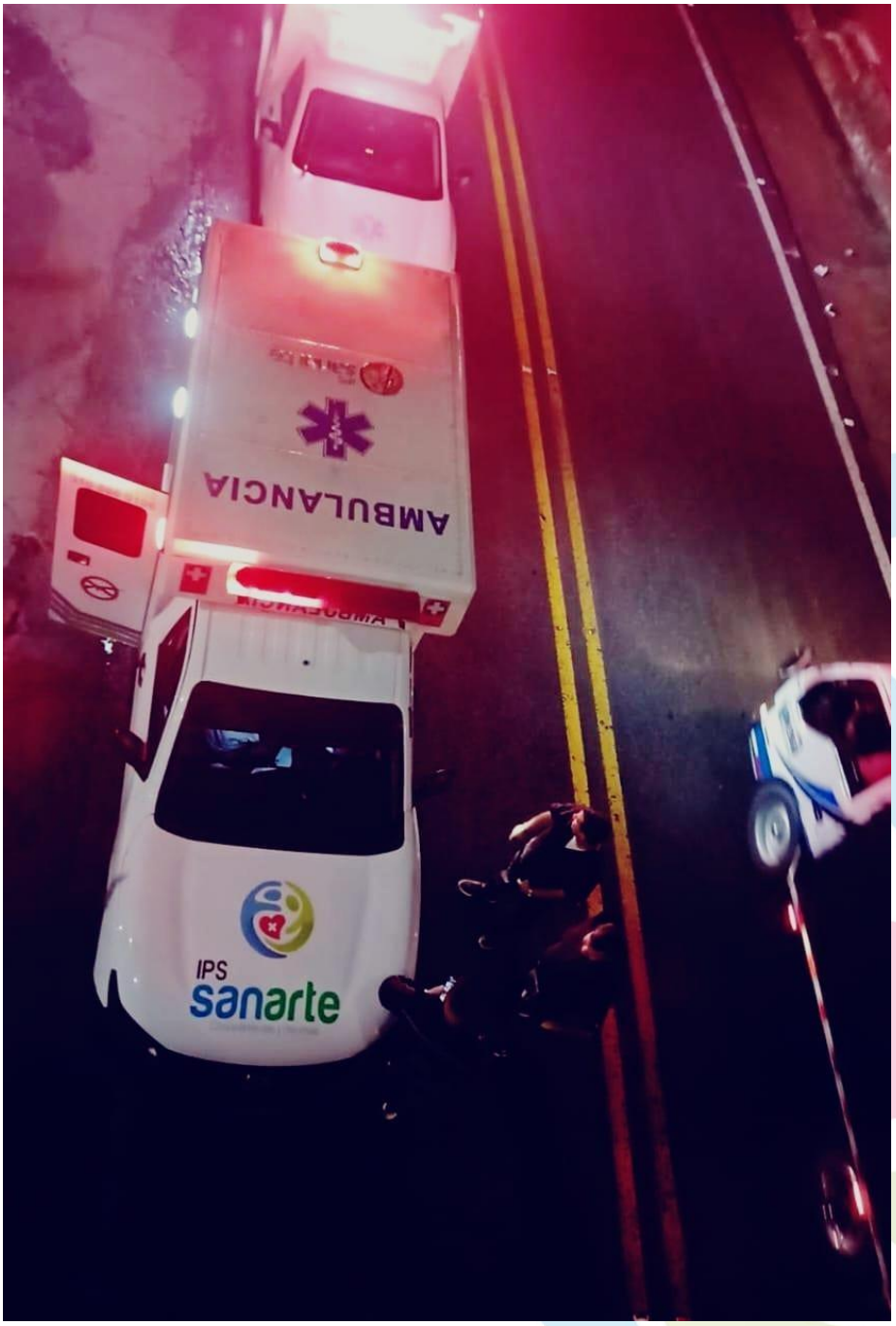
Sin otro particular

Atentamente,

ADRIANA VILLAMIZAR
GERENTE
IPS SANARTE

ANEXO:

Evidencias fotográficas Ambulancia IPS SANARTE




AMBULANCIA
sanarte
COA-473


AMBULANCIA
sanarte
FRR-105

INFORME DE SUPERVISIÓN
Contrato No. AO-006-2023

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No.:	AO-006-2023		
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS		
CONTRATISTA:	INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DOMICILIARIOS SANARTE CLINICA DE HERIDAS Y OSTOMIAS S.A.S		
OBJETO: Contratar en nombre de la Nación Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Seccional de Administración Judicial de Cúcuta, requiere *la prestación del servicio de atención de urgencias y emergencias médicas en sitio para todos los servidores, contratistas, proveedores y usuarios de las sedes de la Rama Judicial de mayor concentración poblacional en la ciudad de Cúcuta y Municipios del Departamento de Norte de Santander; Pamplona, Ocaña y Arauca a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cúcuta;* en las condiciones técnicas de calidad y cantidad establecidas por el Consejo Superior de la Judicatura.			
VALOR DEL CONTRATO:	SEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($6.300.000,00).		
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato será de doscientos setenta (270) días calendario, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio, previa expedición del registro presupuestal y aprobación de garantía.		
FECHA DEL CONTRATO:	31 de marzo de 2023		
FECHA DE INICIO:	31 de marzo de 2023		
MODIFICACIONES:	N.A.		
CESIÓN:	N.A.	FECHA:	
ADICIONAL 01 EN VALOR:	N.A.	FECHA:	
PRORROGAS:	N.A.	FECHA:	
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 de diciembre de 2023		
FECHA DE RECIBO FINAL:	31 de diciembre de 2023		

2. DESARROLLO DEL CONTRATO:

En cumplimiento de las funciones establecidas en el Manual de contratación de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial y conforme a la Resolución 7049 de 31 de diciembre de 2019 por medio del cual "*se adoptan los lineamientos para ejercer la supervisión e interventoría a los contratos celebrados por la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial y sus Seccionales*", me permito informar el desarrollo de la ejecución del contrato No. AO-006-2023, correspondiente a la ejecución del contrato durante el periodo comprendido entre el 01/11/2023 al 30/11/2023, en los siguientes aspectos:

Disponibilidad del servicio de ambulancia de AREA PROTEGIDA EN LAS SEDES DE LA RAMA JUDICIAL SECCIONAL-CUCUTA-PAMPLONA-OCAÑA Y ARAUCA. En el transcurso del mes de octubre, se suscitó una emergencia en las instalaciones del Palacio de Justicia de Cúcuta debido a un accidente laboral. Ante esta situación crítica, se activó el servicio de atención de emergencias del contratista, el cual respondió de acuerdo con los más altos estándares de calidad. De manera diligente, llevaron a cabo la asistencia necesaria para trasladar al servidor judicial accidentado a la clínica correspondiente, garantizando así una atención eficiente y acorde a las necesidades de la situación. No se presentaron mas eventos, durante el mes de octubre relacionados al contrato N° AO- 006-2023.

Obligaciones del contrato (En esta columna se detallan las obligaciones del contrato)	Actividades realizadas por el contratista (En esta columna el contratista debe indicar detalladamente todas las actividades realizadas en el periodo en cada una de las obligaciones)
La prestación del servicio de atención de urgencias y emergencias médicas en sitio para todos los servidores, contratistas, proveedores y usuarios de las sedes de la Rama Judicial de mayor concentración poblacional en la ciudad de Cúcuta y Municipios del Departamento de Norte de Santander; Pamplona, Ocaña y Arauca a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cúcuta. En el transcurso del mes de octubre, surgió una emergencia en las instalaciones del Palacio de Justicia de Cúcuta debido a un incidente laboral. Frente a esta situación crítica, se puso en marcha el servicio de atención de emergencias del contratista, el cual actuó en consonancia con los estándares de calidad más exigentes. De manera diligente, llevaron a cabo la asistencia necesaria para trasladar al empleado judicial afectado a la clínica correspondiente, asegurando así una atención eficaz y adecuada a las circunstancias. No se registraron más incidentes relacionados con el contrato N° AO-006-2023 a lo largo del mes de octubre.	 

3. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° AO-006-2023	
Contratar en nombre de LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA — DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CUCUTA, la Prestación del servicio de atención de urgencias y emergencias médicas en sitio para todos los servidores, contratistas, proveedores y usuarios de las sedes de la Rama Judicial demayor concentración poblacional en la ciudad de Cúcuta, Municipios del Departamento de Norte de Santander, Pamplona, Ocaña y Arauca - recursos para área protegida para el año 2023; en las condiciones técnicas de calidad y cantidad establecidas por el Consejo Superior de la Judicatura de conformidad con lo previsto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y Decreto 1082 de 2015.	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 6.300.000,00
VALOR ADICIONAL	$ 0.0
VALOR PAGOS REALIZADOS	$ 0.0
VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO	$ 6.300.000,00

El valor del presupuesto contractual inicial asciende a la suma de SEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 6.300.000,00), incluido impuestos. La Dirección Seccional de Administración Judicial Seccional de Cúcuta pagará el valor del contrato en 9 (nueve) pagos correspondientes al mes vencido, previa presentación de la cuenta de cobro junto con sus soportes de ley y los correspondientes cumplidos expedidos por el supervisor designado por la Entidad.

4. EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL PROYECTO

4.1. PLAZO DE EJECUCIÓN

ACTA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCIÓN	PRÓRROGAS	PLAZO DE EJECUCIÓN ACTUALIZADO	FECHA DE FINALIZACIÓN
31/Marzo/2023	270 días	0	30 días	31/Diciembre/2023

4.2. ESTADO DEL CONTRATO Y PÓLIZAS

Mediante póliza de cumplimiento N° 475-47-994000059101, actualizada con expedición el treinta (30) de marzo de 2023, por la compañía ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, se ampara lo establecido en el contrato principal N° C-006-2023.

Póliza de Cumplimiento	475-47-994000059101		
Póliza de Reps. Civil Extracontractual	475-74-994000010125		
Expedida por:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		
Fecha de expedición	MARZO 30 DE 2023		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	Fecha Inicial	**Fecha Final**	
Seriedad de la oferta	30/03/2023	30/06/2024	$ 804.000
Responsabilidad Civil	30/03/2023	30/12/2023	$ 232.000.000

4.3. PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL TOTAL DEL CONTRATO:

El contrato presenta un avance físico de ejecución del 89% y presupuestal del 89% al 30 de noviembre de 2023. La supervisión constato que el contratista ejecuto las actividades acordes a lo establecido en el contrato y que el trabajo se desarrolló de acuerdo con el Anexo Técnico en Seguridad y Salud en el Trabajo.



_____

MIGUEL ENRQUE CONTRERAS
Coordinacion Bienestar Social y Seguridad y Salud en el Trabajo
Cúcuta
Supervisor

EL SUSCRITO GERENTE DE IPS SANARTE CLINICA DE HERIDAS Y OSTOMIAS S.A.S

Nit 900900693-0

CERTIFICA

Que la **IPS SANARTE CLINICA DE HERIDAS Y OSTOMIAS S.A.S** durante los últimos doce (12) meses calendario, ha realizado el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales, exigidos por la Ley vigente y se encuentra a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Se expide la presente certificación a los (11) días del mes de diciembre de 2023.

ADRIANA VILLAMIZAR
GERENTE
IPS SANARTE

FICHA TÉCNICA DE AVANCE DE EJECUCIÓN DE CONTRATO

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Entidad:	RAMA JUDICIAL	**Fecha del informe:**	12/12/2023
Unidad responsable:	ADMINISTRATIVA	**Contrato No.**	AO-006-2023
Supervisor (es):		**Fecha de suscripción:**	31/03/2023
	MIGUEL ENRIQUE CONTRERAS	**Valor total:**	$ 6.300.000,00
Interventor :	NA	**Plazo total:**	9 MESES
Contratista:	IPS SANARTE	**Fecha de terminacion:**	31/12/2023
Nit:	900900693-0	**Lugar de ejecución:**	CUCUTA
Modalidad de Selección	I.P.	**Porcentaje avance:**	89,0%
Pertenece al Plan Operativo:	SI	**Estado actual:**	EN EJECUCIÓN

Objeto de contratación:

Contratar en nombre de la Nación Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Seccional de Administración Judicial de Cúcuta, requiere la prestación del servicio de atención de urgencias y emergencias médicas en sitio para todos los servidores, contratistas, proveedores y usuarios de las sedes de la Rama Judicial de mayor concentración poblacional en la ciudad de Cúcuta y Municipios del Departamento de Norte de Santander; Pamplona, Ocaña y Arauca a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cúcuta; en las condiciones técnicas de calidad y cantidad establecidas por el Consejo Superior de la Judicatura

PLAZOS Y PRORROGAS

Fecha de inicio:	31/03/2023
Plazo inicial:	9 MESES
Fecha vencimiento inicial:	31/12/2023
Fecha terminación:	31/12/2023

Tipo	Número	Fecha suscripción	Plazo	Hasta
Suspension				
Reinicio				
Prorroga				

Disminucion de Valor

Número	Fecha	Valor
	Valor Total Disminuciones:	$ -

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL (Pagos)

Valor Inicial:	$ 8.040.000,00			**Valor Total:**	$ 6.300.000,00
Con anticipo: ☐		**Valor disminucion:**	$ 1.740.000,00	**Saldo por pagar:**	$ 1.400.000,00

Forma de Pago:		Descripción condiciones de pago
Porcentaje	**Valor**	
9%	$ 700.000,00	PRESENTACION FACTURA ABRIL 2023
18%	$ 700.000,00	PRESENTACION FACTURA MAYO 2023
27%	$ 700.000,00	PRESENTACION FACTURA JUNIO 2023
35%	$ 700.000,00	PRESENTACION FACTURA JULIO 2023
44,0%	$ 700.000,00	PRESENTACION FACTURA AGOSTO 2023
53,0%	$ 700.000,00	PRESENTACION FACTURA SEPTIEMBRE 2023
78,0%	$ 700.000,00	PRESENTACION FACTURA OCTUBRE 2023
89,0%	$ 700.000,00	PRESENTACION FACTURA NOVIEMBRE 2023

PAGOS REALIZADOS

No. O.P.	Fecha	Valor	No. O.P.	Fecha	Valor
178169223	14/06/2023	$ 700.000,00			
193032723	28/06/2023	$ 700.000,00			
227926323	17/07/2023	$ 700.000,00			
271699423	18/08/2023	$ 700.000,00			
318011623	22/09/2023	$ 700.000,00			
361082523	24/10/2023	$ 700.000,00			
412562623	24/11/2023	$ 700.000,00			

AVANCE DE EJECUCIÓN

Fecha Reporte de Avance	Avance en Tiempo	% Avance en Ejecución	Actividad Realizada

12/12/2023	89%	89%	Disponibilidad para el servicio de atención de urgencias y emergencias médicas en sitio para todos los servidores, contratistas, proveedores y usuarios de las sedes los Municipios de Cúcuta y su área Metropolitana, Pamplona, Ocaña y Arauca cumpliendo con los estándares administrativos, operativos y financieros de la ejecución del contrato.

DESCRIPCIÓN DE BIENES O SERVICIOS RECIBIDOS

Fecha De Recibido	Descripción del Bien o Servicio Recibido
12/12/2023	Disponibilidad para el servicio de atención de urgencias y emergencias médicas en sitio para todos los servidores, contratistas, proveedores y usuarios de las sedes los Municipios de Cúcuta y su área Metropolitana, Pamplona, Ocaña y Arauca cumpliendo con los estándares administrativos, operativos y financieros de la ejecución del contrato.

REQUERIMIENTOS ENVIADOS AL CONTRATISTA QUE AFECTEN EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Fecha De Requerimiento	Descripción (Incluír Si dio respuesta satisfactoria o no)
	NO

CONCEPTO DEL SUPERVISOR

El contrato se está ejecutando normalmente?	El contrato presenta retraso?	La prestación del objeto contratado cumple con las especificaciones?
SI [X] NO [ ]	SI [ ] NO [X]	SI [X] NO [ ]

Resumen ejecución del contrato:
El contrato inició el día 31 de Marzo de 2023 se ha desarrollado normalmente con disponibilidad, sin ningun evento reportado hasta el dia 30 de noviembre 2023

Resumen pendientes del contratista:
NO HAY PENDIENTES DEL CONTRATISTA

Observaciones:
SE DIO CUMPLIMIENTO AL 100% DE LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS

FIRMA DEL DIRECTOR DE UNIDAD (E)
Equivalente en las Direcciones Seccionales de Administración Judicial

FIRMA DEL SUPERVISOR

FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE CONTRATISTAS

Evaluación: [x] Fecha evaluación 12/12/2023 Reevaluación: [ ] Fecha reevaluación: _____

INFORMACION DEL CONTRATO

NUMERO Y FECHA: AO-006-2023 31 MARZO 2023	
NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA: INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DOMICILIARIOS SANARTE CLINICA DE HERIDAS Y OSTOMIAS S.A.S	NIT: 900900693-0 C.C.
FECHA DE INICIO: 31 de Marzo de 2023	FECHA DE TERMINACION: 31/12/2023

OBJETO DEL CONTRATO: Contratar en nombre de LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA — DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CUCUTA, la Prestación del servicio de atención de urgencias y emergencias médicas en sitio para todos los servidores, contratistas, proveedores y usuarios de las sedes de la Rama Judicial de mayor concentración poblacional en la ciudad de Cúcuta, Municipios del Departamento de Norte de Santander, Pamplona, Ocaña y Arauca - recursos para área protegida para el año 2023; en las condiciones técnicas de calidad y cantidad establecidas por el Consejo Superior de la Judicatura de conformidad con lo previsto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y Decreto 1082 de 2015.

CLASE DE CONTRATO	1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	x
	2. SUMINISTRO Y ADQUISICION	
	3. ARRENDAMIENTO	
	4. CONSULTORIA	
	5. OBRA PUBLICA	

ASPECTOS A EVALUAR DEL CONTRATISTA

PUNTAJE **2= MALO** **3= REGULAR** **4= BUENO** **5= EXCELENTE**

1. PRESTACION DE SERVICIOS

CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE
OPORTUNIDAD EN EL SERVICIO	5
COBERTURA DEL SERVICIO	5
TIEMPO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS	5
TOTAL PROMEDIO	**5,00**
CRITERIOS DE CALIDAD	**PUNTAJE**
CONFORMIDAD	5
DEVOLUCIONES, CAMBIOS DE ELEMENTOS	5
FUNCIONAMIENTO	5
SOPORTE Y MANTENIMIENTO	5
DESEMPEÑO DEL PERSONAL	5
TOTAL PROMEDIO	**5,00**

CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PUNTAJE
PRESENTACION DE INFORMES DE AVANCE	5
ATENCION DE REQUERIMIENTOS	5
ATENCION DE RECLAMOS	5
DISPOSICION DE SERVICIO	5
SUMINISTRO DE REPUESTOS	5
SERVICIO POSTVENTA	5
ENTREGA DE FACTURA	5
ASIGNACION DE REEMPLAZOS	5
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES	5
TOTAL PROMEDIO	**5,00**
EVALUACION TOTAL	**5,00**

2. SUMINISTRO Y ADQUISICION

CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE
OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE BIENES	0
CANTIDADES DE ENTREGA DE BIENES	0
TIEMPO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS	0
OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE DOCUMENTOS	0
TOTAL PROMEDIO	**0,00**
CRITERIOS DE CALIDAD	**PUNTAJE**
CONFORMIDAD	0
DEVOLUCIONES, CAMBIOS DE MERCANCIA Y GARANTIAS	0
FUNCIONAMIENTO	0
TOTAL PROMEDIO	**0,00**

CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PUNTAJE
ATENCION DE REQUERIMIENTOS	0
ATENCION DE RECLAMOS	0
SUMINISTRO DE REPUESTOS E INSUMOS	0
ALMACENAMIENTO Y BODEGAJE	0
SERVICIO POSTVENTA	0
ENTREGA DE FACTURA	0
TOTAL PROMEDIO	**0,00**
EVALUACION TOTAL	**0,00**

3. ARRENDAMIENTO

CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PUNTAJE
OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA	0	ATENCION DE REQUERIMIENTOS	0
FUNCIONAMIENTO	0	ATENCION DE RECLAMOS	0
TIEMPO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS	0	ENTREGA DE FACTURA	0
TOTAL PROMEDIO	**0,00**	**TOTAL PROMEDIO**	**0,00**

CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTAJE		
CONFORMIDAD	0		
SOPORTE Y MANTENIMIENTO	0	**EVALUACION TOTAL**	**0,00**
FUNCIONAMIENTO	0		
TOTAL PROMEDIO	**0,00**		

4. CONTRATO DE CONSULTORÍA

CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PUNTAJE
OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE LOS PRODUCTOS	0	PRESENTACION DE INFORMES DE AVANCE	0
COBERTURA DEL SERVICIO	0	ATENCION DE REQUERIMIENTOS	0
TIEMPO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS	0	ATENCION DE RECLAMOS	0
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO	0	DISPOSICION DE SERVICIO	0
ENTREGA DE LA TOTALIDAD DE LOS PRODUCTOS	0	ASIGNACION DE REEMPLAZOS	0
TOTAL PROMEDIO	**0,00**	PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES	0
		TOTAL PROMEDIO	**0,00**

CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTAJE		
IDONEIDAD DE LA DIRECCIÓN DEL PROYECTO	0		
IDONEIDAD DEL EQUIPO DE TRABAJO	0	**EVALUACION TOTAL**	**0,00**
LOGISTICA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO	0		
CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO	0		
TOTAL PROMEDIO	**0,00**		

5. OBRA PUBLICA

CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PUNTAJE
MANEJO FINANCIERO DE LOS RECURSOS	0	CUMPLIMIENTO CRONOGRAMAS ESTABLECIDOS	0
CUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE LA TOTALIDAD DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS	0	CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CON EL PERSONAL SUBCONTRATADO.	0
CUMPLIMIENTO EN LA GARANTIA DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS Y PRODUCTOS ENTREGADOS.	0	PRESENTACION DE INFORMES DE AVANCE	0
CUMPLIMIENTO DEL RECURSO HUMANO PROPUESTO	0	ELABORACION OPORTUNA DE LAS DIFERENTES ACTAS	0
CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	0	ASISTENCIA A LAS REUNIONES O VISITAS TECNICAS PROGRAMADAS	0
TOTAL PROMEDIO	**0,00**	**TOTAL PROMEDIO**	**0,00**

CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTAJE		
COLABORACION Y COMPROMISO CON LA ENTIDAD	0		
CONTROL Y SEGUIMIENTO FINANCIERO, ADMINISTRATIVO, TECNICO Y LEGAL	0		
CALIDAD EN LA EJECUCION DE LOS CONTRATOS	0		
CALIDAD EN LA MANO DE OBRA	0	**EVALUACION TOTAL**	**0,00**
CALIDAD DE LOS MATERIALES UTILIZADOS	0		
CALIDAD EN LOS PRODUCTOS ENTREGADOS	0		
ENTREGA OPORTUNA DE LOS PLANOS RECORD, MANUALES Y OPERATIVIDAD	0		
TOTAL PROMEDIO	**0,00**		

ANALISIS DEL RESULTADO DE LA EVALUACION O REEVALUACION: EXCELENTE

MIGUEL ENRIQUE CONTRERAS

NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O COORDINADOR Y/O INTERVENTOR

EDWIN HERNANDEZ

NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL DIRECTOR DE UNIDAD RESPONSABLE

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900900693	0	INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DOMICILIARIOS SANARTE CLINICA DE HERIDAS Y OSTOMIAS S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 1 N 2E-34 QUINTA BOSH	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	5496820	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-12	321138598	9460089245	E	2023/12/22	2023/12/06	BANCOLOMBIA	0	$2,083,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (6 Afiliados)																							$7,880,000	$1,260,800			$7,880,000	$315,200			$7,880,000	$315,200			$7,880,000		$192,300		$0	$0		$2,083,500
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 3 (1 Afiliados)																							$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$46,400			$1,160,000	$46,400			$1,160,000		$28,300		$0	$0		$306,700
Ciudad: CUCUTA Depto: NORTE DE SANTANDER (1 Afiliados)																							$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$46,400			$1,160,000	$46,400			$1,160,000		$28,300		$0	$0		$306,700
1	CC	1090533265	BECERRA BEATRIZ	X																	230201	30	$1,160,000	$185,600	EPS041	30	$1,160,000	$46,400	CCF36	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$0	$0	Si	$306,700
Centro de Trabajo: RIESGO 3 (5 Afiliados)																							$6,720,000	$1,075,200			$6,720,000	$268,800			$6,720,000	$268,800			$6,720,000		$164,000		$0	$0		$1,776,800
Ciudad: CUCUTA Depto: NORTE DE SANTANDER (5 Afiliados)																							$6,720,000	$1,075,200			$6,720,000	$268,800			$6,720,000	$268,800			$6,720,000		$164,000		$0	$0		$1,776,800
2	CC	1148703006	GRANADOS ANGIE																		230301	30	$1,160,000	$185,600	CCFC50	30	$1,160,000	$46,400	CCF36	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$0	$0	Si	$306,700
3	CC	1094162574	MORENO TATIANA																		25-14	30	$2,000,000	$320,000	EPS041	30	$2,000,000	$80,000	CCF36	30	$2,000,000	$80,000	14-11	30	$2,000,000	2.436%	$48,800	30	$0	$0	Si	$528,800
4	CC	6663497	RIVERA JHONATAN																		230301	30	$1,200,000	$192,000	EPS037	30	$1,200,000	$48,000	CCF36	30	$1,200,000	$48,000	14-11	30	$1,200,000	2.436%	$29,300	30	$0	$0	Si	$317,300
5	CC	60446376	VILLAMIZAR BEATRIZ																		230301	30	$1,200,000	$192,000	EPS037	30	$1,200,000	$48,000	CCF36	30	$1,200,000	$48,000	14-11	30	$1,200,000	2.436%	$29,300	30	$0	$0	Si	$317,300
6	CC	13469111	VILLAMIZAR EDGAR																		25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF36	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$0	$0	Si	$306,700
Total			**Afiliados(6)**																				$7,880,000	$1,260,800			$7,880,000	$315,200			$7,880,000	$315,200			$7,880,000		$192,300		$0	$0		$2,083,500

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900900693	0	INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DOMICILIARIOS SANARTE CLINICA DE HERIDAS Y OSTOMIAS S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 1 N 2E-34 QUINTA BOSH	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	5496820	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-12	321138598	9460089245	E	2023/12/22	2023/12/06	BANCOLOMBIA	0	$2,083,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				6	$1,260,800	$0	$0	$1,260,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$505,600	$0	$0	$505,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$569,600	$0	$0	$569,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$185,600	$0	$0	$185,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$192,300	$0	$0	$192,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	6	$192,300	$0	$0	$192,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$315,200	$0	$0	$315,200
COMFAORIENTE	CCF36	890,500,675	6	6	$315,200	$0	$0	$315,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				6	$315,200	$0	$0	$315,200
COMFAORIENTE	CCFC50	890,500,675	6	1	$46,400	$0	$0	$46,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	$142,400	$0	$0	$142,400
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	2	$126,400	$0	$0	$126,400
TOTAL				6	$2,083,500	$0	$0	$2,083,500